



## **INFORMACIÓN LOCAL**

### **Grupo Municipal Popular - Vinaròs**

**Se pretende defender la integridad de la finca adquirida por el Consistorio**

## **El PP pedirá a Fomento que respete el trazado inicial de la variante de la 340**

**Vinaròs 29-01-2009**

El PP de Vinaròs presentará una moción en el próximo pleno para que se inste al Ministerio de Fomento a que respete el Plan General de Ordenación Urbana del municipio, vigente desde 2001, manteniendo así la variante de la N-340 según su trazado inicial que transcurre por debajo de los terrenos de la finca de la calle Mayor, donde este partido había previsto construir la ciudad deportiva.

El portavoz, Juan Bautista Juan, remarcó que la reserva de suelo "fue impuesta por Fomento con la aprobación del PGOU", y que en el momento del desdoblamiento "en absoluto coincidía con ese itinerario y que, curiosamente, realiza una curva desviándose del previsto".

El objetivo de esta propuesta, "es defender la integridad de la finca adquirida por el Consistorio, bajo el mandato del alcalde Jacinto Moliner, como destino de la Ciudad Deportiva de Vinaròs y que no estaba inicialmente afectada por dicha variante". "El PP siempre ha cuestionado que el equipo de gobierno actual (PSPV-PVI) no haya hecho nada por salvaguardar la integridad de dicha finca alegando contra el trazado". Juan acusó al equipo de gobierno de permanecer "impasible" ante este hecho, de mostrar una actitud "negligente" que ha "perjudicado a los intereses de todos los vinarocenses", y tildó a Javier Balada de "cínico".

Desde el grupo popular de la localidad argumentan que se han visto "obligados a presentar una moción en la que recordamos que el PGOU de 2001 fijó una reserva de suelo para el trazado de la futura variante de la N-340". "En 2002, el Ayuntamiento adquirió vía expropiación una finca colindante con la intención de construir la futura Ciudad Deportiva y, a finales de 2007, se observa que el trazado discurre con un eje distinto sobre la propiedad cuando siempre había pasado por debajo", señaló el portavoz del PP, Juan Bautista Juan.

A juicio de los populares "estas son las fechas reales y no las que se inventa el señor Balada", por este motivo instan "a respetar el trazado inicial a su paso por la finca propiedad del Ayuntamiento de Vinaròs, calificada como dotacional deportiva y respetar la reserva hecha por el PGOU en 2001". "Esto, claro y transparente, contrasta con lo que ha estado diciendo el equipo de gobierno y el ahora edil de Urbanismo, Javier Balada, en concreto, oscuro, tergiversado, manipulado y falseado. Esto no es de recibo y los vinarocenses no podemos tener representantes de esta talla y catadura moral, porque es vergonzoso. O Romeu pone orden o estará a la misma altura moral que Balada", concluyó el portavoz del PP.